



**CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL
DEL CANTÓN URDANETA**

Fundado el 4 de Julio de 1906
Acuerdo Ministerial N° 02223
RUC: 1260031290001

JEFATURA

MEMORANDUM N° 029-J-BADL-CBMCU-2023

DE: Myr. (B) Benicio Díaz Lucio – Jefe del Cuerpo de Bomberos de Urdaneta
PARA: Ing. Silvia Chávez Tixi – Contadora Responsable del Área Financiera del CBMCU
Tnlga. Verónica Herrera Granja – Secretaria del CBMCU
FECHA: 28 de marzo de 2023
ASUNTO: Designaciones

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de indicarle que de acuerdo a lo que establece el **REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, usted han sido designadas para la siguientes funciones:

- Ing. Silvia Chávez - Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta.
- Tnlga. Verónica Herrera - Responsable del Registro de Rendición de Cuentas 2022 del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Myr. (B) Benicio Díaz Lucio
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON URDANETA

